Primera almoneda

En el Barco de Avila [illegible] los procuradores del concejo de la villa
[illegible] de [illegible] veynte [illegible]
[illegible] y treynta y tres [illegible] los señores
[illegible] de justicia y [illegible] ordinario de la villa por su
magestad [illegible] y [illegible] regidores
[illegible] regidores [illegible] y [illegible] diputados
de [illegible] alcalde
[illegible] regidor y diputado de la [illegible]
y [illegible] regidor [illegible]
[illegible] escrivano [illegible]
[illegible] concejo [illegible]
[illegible] llamamiento [illegible] fueron
[illegible] almoneda [illegible]
[illegible] tiempo [illegible]
[illegible] primera [illegible]
[illegible] con las condiciones [illegible]
que [illegible]
[illegible] personal [illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible]
[illegible] el dicho regimiento [illegible]
[illegible] como [illegible]
[illegible] como [illegible] no parecia alcaron
[illegible] la dicha almoneda [illegible]
[illegible] primera [illegible] al dicho [illegible]

Puja de [illegible] de Ollvia

[illegible] señores [illegible]
[illegible] parecio a la dicha almoneda [illegible]
de la dicha [illegible]

a 40 me